

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR



|UNR

A&P Continuidad
Publicación semestral de arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editoras N°13 A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo y Dra. en Cs. Sociales María Silvia Serra

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

Lic. Josefina Rossi

Dirección de Comunicación FAPyD

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de *A&P Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a *A&P Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de *A&P Continuidad*.

Comité editorial

Arq. Sebastián Bechis
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Ma. Claudina Blanc
(CIUNR. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Gustavo Sapiña
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico

Julio Arroyo
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Fernando Diez
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Manuel Fernández de Luco
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Mauro Marzo
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)

Aníbal Moliné
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Alberto Peñín
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Ruggeri
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)

Mario Sabugo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Sandra Valdettaro
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



Imagen de tapa :

Representación gráfica simbólica de la estructura viva de las relaciones humanas tejiendo redes y conformando espacios a partir de la interacción entre las personas. Fuente: Guillermo Perales © eslava y tejada arquitectos.

ISSN 2362-6089 (Impresa)

ISSN 2362-6097 (En línea)

Institución editora

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35
2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

aypcontinuidad01@gmail.com

www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector

Franco Bartolacci

Vicerrector

Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano

Adolfo del Río

Vicedecano

Jorge Lattanzi

Próximo número :

CIUDADES Y TERRITORIOS SALUDABLES
ENERO-JULIO 2021, AÑO VIII - N° 14
ON PAPER / ONLINE



ÍNDICE

Editorial

06 » 11

Daniela Cattaneo y María Silvia Serra

Reflexiones de maestros

12 » 19

Educación Popular (fragmentos)

Domingo Faustino Sarmiento

Selección por Daniela Cattaneo y María Silvia Serra

Conversaciones

20 » 29

Proyectar la interdisciplina

Margarita Trlin por Daniela Cattaneo y María Silvia Serra

Dossier temático

30 » 39

El Instituto Nacional (del Caballito), 1890-1898

Un espacio para la educación que quiso nacer como público

Verónica Andrea Toranzo

40 » 49

El Departamento de Psicopedagogía e Higiene y los espacios escolares, una aproximación institucional. México, 1924-1930

Rosalía Menéndez Martínez y María Rosa Gudiño Cejudo

50 » 61

Retorno a la tradición en la escuela sin pasado

La Escuela Normal Superior de Córdoba (1941-1943): arquitectura, innovación y contradicciones

Martín Fusco

62 » 71

El aula como mobiliario

Estrategias modernas para un escenario escolar contemporáneo

Alfredo Peláez Iglesias

72 » 81

Arquitectura escolar en el siglo XX: aproximaciones desde cuatro publicaciones latinoamericanas recientes

María Florencia Serra y Florencia Fernández Méndez

82 » 91

El Future Classroom Lab de Bruselas: modelo internacional de la clase del siglo XXI

Miranda Zamberlan Nedel y Miguel Antonio Buzzar

92 » 103

Nuevos tiempos, nuevas escuelas

Líneas de trabajo para definir la arquitectura escolar del siglo XXI a partir del caso de Mendoza

Isabel Durá Gúrpide

104 » 115

El tejido vivo de las relaciones humanas en el espacio de la escuela infantil

Clara Eslava Cabanellas y Ana Fernández Angosto

116 » 125

El encuentro como proyecto

Jardines comunitarios y producción social del hábitat

Guido Agustín Prada

126 » 135

Espacialidad y procesos de escolarización.

Repensar la coexistencia de la multiplicidad, la habitabilidad y la igualdad

Alejandra María Castro y Mariano Faraci

Ensayos

136 » 141

Una escuela ocupa mucho espacio

Lucía Espinoza

142 » 147

Para una arqueología del dispositivo escolar

Teresa Chiurazzi

Archivo de obras

148 » 159

Escuela N°116 "Santiago del Estero"

Ministerio de Obras Públicas. Dirección Nacional de Arquitectura

160 » 165

Normas para autores



Educación Popular (fragmentos)

Domingo Faustino Sarmiento

Selección por Daniela Cattaneo y María Silvia Serra

La sección *Reflexiones de maestros* representa en este número la oportunidad de revisitar un libro canónico de la Historia de la Educación escrito por Domingo Faustino Sarmiento: *Educación Popular*, publicado por primera vez en 1849. Interesa particularmente en esta ocasión por el lugar adjudicado a la edilicia escolar. Sarmiento destina uno de los ocho capítulos –capítulo VI. Escuelas públicas–, al estudio de las construcciones escolares, ahondando con detenimiento tanto en las medidas y locación como en las funciones de los edificios que debían construirse. La dimensión material, espacial y territorial de la escuela era entendida como parte fundamental a la hora de hacer posibles los procesos de escolaridad que se proyectaban para los países de la patria grande. *Educación Popular* fue en sus orígenes el informe oficial presentado por Sarmiento al go-

bierno chileno como resultado de un viaje al extranjero, realizado entre 1845 y 1848, para estudiar los sistemas educativos de Estados Unidos y Europa. Haciendo escalas en Uruguay y Brasil, Sarmiento primero visitó España, Francia, Italia, Alemania e Inglaterra, en donde se reunió con diversos actores de la educación y la política y observó el funcionamiento de sus instituciones educativas. Luego cruzó el Atlántico para conocer Canadá y los Estados Unidos, quedando especialmente impresionado por los sistemas educativos de Boston y Nueva York. Allí estableció una intensa relación intelectual con Horace Mann, quien tuviera una enorme influencia en el ideario sarmientino. Manuel Montt, en ese momento ministro y amigo de Sarmiento, había patrocinado esa estancia oficial, y cuando Sarmiento regresó mandó a imprimir, a expensas del Estado, la

obra que le presentara como resumen de las observaciones y datos recogidos. Luego de esa primera edición realizada por el gobierno chileno, en 1849, existe una segunda realizada por el gobierno argentino cincuenta años después, en 1896, donde *Educación Popular* corresponde al tomo XI de los cincuenta y dos volúmenes que componen las *Obras Completas*.

Posteriormente, en 1915, *Educación Popular* se edita nuevamente, con el prólogo de Ricardo Rojas. Allí Rojas escribía: “más de sesenta años ha corrido sobre este libro, y huelga anticipar que muchas de las cuestiones estrictamente pedagógicas que plantea se han convertido en lugares comunes de la enseñanza normal, o han sido desechadas por la experiencia”. Hoy, 171 años después, todavía esa apreciación tiene absoluta vigencia. Así también lo señalan de Juan Carlos Tedesco e Ivana Zacarías, responsables

de la última edición, de 2011, realizada por la Editorial Universitaria UNIPE, con la que se ha trabajado en la selección que aquí se presenta. Las recomendaciones realizadas por Sarmiento para los edificios escolares han tenido muchas revisiones desde que fueron escritas; sin embargo, todavía, y especialmente en tiempos donde volvemos sobre ellos ya sea por su suspensión o por su necesaria readecuación, se vuelven imprescindibles para comprender su función dentro del modo de entender la educación de los sistemas educativos modernos. Como en muchos otros tópicos, *Educación Popular* condensa de manera integral el pensamiento de Sarmiento. En relación a la preocupación que anima este número de *A&P Continuidad*, sus palabras resultan una excelente introducción a la historia y desafíos de la arquitectura escolar.

» Capítulo VI

ANTES DE PENSAR EN ESTABLECER SISTEMA alguno de enseñanza, debe existir un local de una forma adecuada. La instrucción de las escuelas obra sobre cierta masa de niños reunidos; un sistema de enseñanza no es otra cosa que el medio de distribuir en un tiempo dado, la mayor instrucción posible al mayor número de alumnos. Para conseguirlo, la escuela se convierte en una fábrica, en una usina de instrucción, dotada para ello del material suficiente, de los maestros necesarios, local adecuado para que juegue sin embarazo el sistema de procedimientos, y enseguida un método de proceder en la enseñanza que distribuya los estudios con economía de tiempo y dé mayores resultados. [...]

Examínense uno por uno los edificios que sirven para escuelas en nuestros países, y

se comprenderá cuántos obstáculos deben oponer a la enseñanza y a la adopción de sistema ninguno posible, desde que no han sido al construirlos calculados ex profeso para el objeto a que se los destina. Por lo general se componen de salones o cuartos de habitaciones ordinarias, adaptados a la enseñanza, con el ancho ordinario de nuestras habitaciones comunes, sin la luz necesaria para ver claro en todos los puntos de la escuela. Los niños se colocan para escribir o para leer, como el local lo permite; el desorden y la confusión es necesariamente la regla de la escuela; toda clasificación de capacidades se hace imposible y el malestar físico a que el niño está condenado por la estrechez y la incomodidad se reproduce en una tendencia natural al desorden como un desahogo. [...]

La fundación de una escuela requiere desde



Figura 1. Distintas reediciones del texto de Sarmiento. Elaboración A&P Continuidad.

luego un espacio de terreno conveniente que contenga el edificio y adyacencias suficientemente espaciosas, aire libre y extensión sombreada por árboles. Un sitio, de los muchos que en nuestras ciudades y villas nacientes se encuentran despoblados, es la primera adquisición que debe hacerse. 'En principio -dice la ley orgánica de la instrucción primaria en Prusia-, toda escuela debe tener su casa especial; y siempre que sea necesario alquilar un local, se buscará uno que esté aislado, sin contacto alguno con edificios extraños. Las condiciones esenciales, que serán rigurosamente observadas para toda casa de escuela, son una situación salubre, salas suficientemente grandes, bien pavimentadas, bien aireadas y tenidas con el mayor aseo y, siempre que sea posible, con un buen alojamiento para el maestro. En cuanto a las escuelas que tienen varios maestros, se tratará de que uno de ellos al menos tenga habitación en la propia escuela. Los consistorios provinciales mandarán a hacer planos, modelos de casas de escuela de diversos tamaños para las villas y aldeas con los presupuestos aproximativos de los gastos de construcción y del amueblado necesario, a fin de que se conformen a ellos para todas las construcciones nuevas y las reparaciones mayores.'

'Toda escuela de villa o aldea tendrá un jardín, cultivado según el país, sea en hortaliza, huerto de frutales o pepinera, o dispuesto para criar

abejas, y se hará servir la cultura de este jardín para instrucción de los alumnos. En todas las localidades en que sea posible habrá delante de cada escuela un patio cubierto de arena o un espacio para los ejercicios de los niños'. Tan exótica parece la idea de formar buenas escuelas, con suficiente dotación de terreno para que haya en ellas campo de recreo, jardines, arboledas, que apenas se concibe la posibilidad de ejecutarlas. Sin embargo, las ideas son contagiosas, y no da un paso la inteligencia humana en alguna parte sin que sus efectos se hagan sentir en todos los otros países, y las mejoras se abran paso, primero formándose la conciencia de su ventaja, después deseando y queriendo participar de ellas. [...] 'Donde la tierra no es excesivamente cara -añade-, no menos de un cuarto de acre debe designarse para lugar de recreo en las escuelas. Si los niños se ven forzados a salir a la calle en busca de diversiones, no debe extrañarse que se contaminen con los vicios, de que las calles presentan tan tristes muestras. Pero si se tiene en vista el adicional objeto de formar el gusto de los niños y darles instrucción en cuanto a árboles, arbustos, flores y la manera de cultivarlos, no menos de un acre ha de consagrarse a este objeto'.

Estos antecedentes establecidos, pasará a las formas y dimensiones de la escuela primaria. Reina sobre este punto la mayor discordan-

cia en cada uno de los países que he visitado. En Prusia hay una pieza separada para cada clase según el grado de instrucción de cada una de ellas, ventaja inapreciable para la distribución de los trabajos, como asimismo para fijar la atención de los alumnos, no habiendo movimientos extraños ni ruidos que los distraigan. Tiene además la ventaja de permitir apropiar al uso de escuelas los edificios construidos para la habitación de las familias. Pero el inconveniente que para nosotros tiene este sistema nace de la perfección misma del sistema de instrucción pública en Prusia. Las escuelas están allí dotadas con superabundancia de maestros y ayudantes igualmente idóneos; pudiendo por tanto subdividirse la masa de niños y aislar las clases, sin que la disciplina y la moral de los que no están en presencia del maestro tenga que sufrir. Largo tiempo pasará entre nosotros, antes de que un sistema semejante pueda ser introducido, por lo que no debemos pensar en ello por ahora. En Holanda, por el contrario, las escuelas asumen formas colosales, instruyéndose bajo un mismo techo seiscientos y aun setecientos alumnos, y esto con distinción y separación de sexos, pues los niños de uno y otro reciben del Estado igual instrucción. El orden se mantiene sin embargo en estas grandes fábricas de enseñanza, basando para hacer jugar la máquina un maestro superior y cuatro ayudantes idóneos. En Ingla-

terra se encuentran muchos establecimientos con edificios adecuados para dar instrucción a trescientos alumnos, principalmente en la escuela que en Westminster sostiene la Sociedad Nacional para promover la educación de los pobres en los principios de la iglesia establecida, una de las que más detalladamente he examinado. Además de lo que en estos países he podido examinar por mí mismo, las obras de M. Cousin traen modelos variados de las escuelas alemanas y holandesas, y tengo a la vista los planos de las más célebres de Inglaterra, varios de las de Francia¹ y gran copia de los mejores establecimientos de este género en los Estados Unidos. Contra la adopción de mucha parte de ellos, militan diferencias de arquitectura doméstica, que harían si no imposible en nuestra América, embarazosa su aplicación, pugnando contra nuestra costumbre de edificar de un solo piso, sobre la superficie del suelo. He creído pues que debo aconsejar el sistema de edificios más conforme a nuestros usos arquitecturales y que mejor correspondan a los objetos diversos que han de tenerse en vista al construir escuelas.

El método general de enseñanza influye poco en la forma del edificio, puesto que cualquier sistema requiere para su aplicación espacio suficiente y holgura para todos los movimientos. Una escuela ha de tener, pues, por base de construcción el número de alumnos que han de frecuentarla, y por tanto el edificio puede en sus dimensiones apropiarse a 50 alumnos, a 100 o a 200, máximo y mínimo el primero y el último de estos tres números en que puede circunscribirse la solicitud municipal.

En las provincias y en la capital misma, preciso es decirlo, no es conocida la arquitectura escolar, tan perfeccionada en estos últimos tiempos en los países en que la instrucción pública es la primera atención del Estado y el *de-recho* mejor comprendido de los vecinos. Para responder a las diversas exigencias locales,

al menor número de alumnos, como al mayor desenvolvimiento posible de los medios de instrucción, donde el amor a sus hijos corresponda a los recursos de los ciudadanos, acompaña cuatro modelos de escuela, uno para 50 niños; para 120 el segundo; para 200 el tercero; y un cuarto todavía, copiado del más completo edificio de instrucción, costeado por los vecinos de Salem que hoy hacen honor a sus antepasados que tuvieron la gloria de echar los primeros fundamentos de la educación pública, necesidad y ley constitutiva de todas las naciones cristianas. ¿No habrá en toda la América del Sud, una sola ciudad, cien vecinos de ella que alguna vez conciban la idea de levantar el templo a la inteligencia humana en el lugar destinado a preparar la razón de sus hijos, para la vida activa de seres completos y dignos del nombre de ciudadanos?

Me he servido para esto de los modelos presentados por el secretario del *board* de educación de Massachusetts, en 1838; de los que se registran en el *Common School Journal* de 1842 y de los de *The School Manual of New York* de 1843. Los detalles posteriores revelarán los motivos que me hacen preferir estos modelos a los de todas las escuelas europeas que me son conocidas. Algunos principios generales empero deben tenerse en cuenta para comprender bien los requisitos que debe reunir el edificio; a fin de que nuestras futuras escuelas sean construidas con conocimiento y aplicación de los buenos resultados que la ciencia y la práctica han dado ya en otros países.

Para que pueda enseñarse con comodidad a 56 niños, con espacio y cantidad de aire suficiente, las dimensiones de la casa deben ser de 38 pies de largo, 25 de ancho y 10 de alto por la parte interior. Estas proporciones darán un salón de entrada de 14 pies de largo y 7 1/2 de ancho, alumbrado por una ventana y rodeado de perchas de madera para que los alumnos cuelguen en ellas sus sombreros, ves-

tidos, etc.; una pieza de 10 pies de largo por 7 1/2, que puede servir de entrada y de sala de recitación; un espacio detrás de las bancas de 8 pies de ancho para la chimenea, pasaje y recitaciones, con asientos permanentes contra la muralla de 10 a 11 pulgadas de ancho; una plataforma de 7 pies de ancho para el maestro, con librería, pizarras, globos y otros aparatos de enseñanza; y el espacio restante para ser ocupado por los bancos y bancas de los niños. Por cada ocho alumnos que se añadan a esta base deben aumentarse 2 1/2 pies en la construcción de la sala.

Otro sistema establece esta proporción para 80 niños, 58 pies de largo y 35 de ancho, sin incluir en ella un pórtico que debe servir de entrada, y para aumentar esta base o disminuirla se sigue la siguiente escala: por diez niños más se aumentan 4 pies de largo; por 16, 4 de ancho; por 28 alumnos, 4 pies de ancho y 4 de largo. Para un número menor que la primera base propuesta, se disminuye el ancho o el largo, o uno y otro, en la misma proporción, de todo lo que se darán nuevos detalles en lo que sigue.

Las escuelas, como hemos dicho antes, están destinadas a ser la morada casi habitual de las generaciones nacientes, durante la mitad por lo menos del tiempo que transcurre entre la primera infancia y la pubertad, precisamente la época en que el cuerpo se desarrolla y necesita, por tanto, una nutrición abundante y sana; y ninguna le es más necesaria que la del aire que alimenta los pulmones y da movimiento y vida a toda la organización.

Es evidente por tanto que por lo que respecta a la conservación de la vida es indispensable renovar constantemente el aire, y nadie puede ser compelido a respirar varias veces seguidas el mismo aire, sin manifiesto daño de la salud, y a veces con peligro de la vida misma.

De donde se sigue, pues, que el aire de las piezas, y especialmente de las que están ocupadas a la vez por muchas personas, debe ser expeli-

do por una libre ventilación, para que cuando haya sido arrojado de los pulmones, el mismo aire no vuelva a ser inspirado, hasta después de haber sido purificado del gas ácido carbónico y restablecida en su composición la correspondiente proporción de oxígeno.

Estos hechos demostrados han aconsejado la práctica de establecer aparatos en las escuelas para renovar el aire, lo que se hace por los mismos medios que sirven para calentar las piezas durante los rigores del invierno. En nuestros climas templados del Mediodía este abrigo de las escuelas parece menos necesario, no obstante que la forzada inmovilidad en que necesitan permanecer los alumnos los expone a la acción paralizadora del frío en los inviernos, con grave daño de la salud y notable pérdida de tiempo. El aire calentado por la respiración tiende a elevarse hacia el techo, mientras que el ácido carbónico desciende al pavimento. Este puede escaparse por las puertas; pero para dar salida al que asciende hacia arriba deben abrirse varios agujeros o troneras, según el tamaño de la pieza. Este expediente, que según las variaciones de la temperatura exterior puede dejar de ser efectivo, es auxiliado por la apertura de la puerta de entrada, que ha de graduarse según la temperatura exterior, a fin de evitar que el aire de afuera sea atraído por las ventanas en lugar de salir el del interior.

El expediente más recomendado por los inteligentes, y muy generalmente practicado ya, es el de construir debajo de la sala de escuela un subterráneo, en el cual se enciende un horno de ladrillo cuya cúspide forma parte del piso de la escuela, que se nivela con él a fin de hacer desaparecer toda deformidad. Consíguese la ventaja de distribuir por este medio el calor proporcionalmente en toda la escuela, calentando, antes de todo, los pies que es donde los alumnos sienten mayor frío. Por este medio también el aire empuja de adentro de la escuela hacia afuera, en lugar de pugnar a entrar de

afuera para adentro, renovándose por el aire calentado en el subterráneo y que se introduce en la sala-escuela por dos aberturas que se practican en el pavimento.

El modo mejor de calentar las piezas es por medio del fogón abierto. Con un pequeño trabajo en su construcción, puede proveerse a la sala de una gran cantidad de aire exterior nuevo y caliente. En una situación aparente, señalada en las planchas cerca de la puerta, se fabrica de ladrillo un hogar común de chimenea. [...]

La distribución de la luz es también uno de los principales requisitos a que ha de atenderse en la construcción de locales para las escuelas y, a fin de proporcionar una luz constante, las escuelas deben construirse de sur a norte, con la puerta de entrada hacia el norte, ocupando el maestro la extremidad sur, cuya muralla no debe tener ni puerta ni ventanas. Estas deben estar distribuidas al naciente y poniente. Esta luz de costado baña las bancas y evita que las sombras de los alumnos se proyecten sobre el lugar en que escriben o leen, como sucede cuando la luz sube de atrás o de adelante. Siempre será preferible colocar las escuelas lejos de las calles y de los caminos; pero si las ventanas diesen sobre objetos que atraigan la atención de los niños, deben colocarse suficientemente altas para que el alumno sentado en su asiento no alcance a ver nada, para lo cual basta que se levanten del suelo tres pies y medio para dejar obviado este inconveniente; teniendo en todo caso cortinas verdes o de tela dada de aceite a fin de modificar la acción de una luz demasiado viva. En verano, en que los ventiladores no pueden estar en ejercicio, las ventanas deben proporcionar el movimiento necesario al aire ambiente.

Después de estos detalles que se refieren a la construcción general del edificio, vienen naturalmente los que tienen relación con la distribución interior, y el empleo más económico y mejor ordenado que puede hacerse del espa-

cio en que deben estar colocados los alumnos. Punto es este sobre el cual hay la mayor variedad en cada país y sobre el que menos ideas prácticas se poseen entre nosotros. Nada hay, en efecto, más lamentable que la organización interna de nuestras escuelas. Ningún principio de economía, de sistema ni de orden prevalece en ellas. El maestro no puede asegurarse del empleo que del tiempo hace cada alumno; un movimiento de un individuo basta para perturbar a media docena de los que lo rodean. Esto en cuanto a la distribución económica, que aún más perniciosos son los resultados si se atiende a la educación moral de los niños. El mal que aqueja a nuestro pueblo y, puede decirse, a nuestra raza española, y que la mantiene en un estado normal de barbarie, viene del desaliento y de la falta habitual de aquellas pequeñas pero multiplicadas comodidades que hacen confortable la vida de los otros pueblos europeos. En el Norte, cualquiera que sea la mediocridad de su fortuna, las familias rodean sus habitaciones de flores y de arbustos; las ventanas de sus casas tienen vidrios y persianas; las camas, cortinas; empapelado las murallas; cada pieza tiene estufa o chimenea; y las cocinas, en donde reina el mayor aseo, están dotadas de aparatos económicos y de utensilios brillantes por el cuidado diario de limpiarlos. Todos estos resultados de la civilización obran sobre el espíritu, realzando la importancia del individuo, por la multitud de objetos que aplica a su conveniencia, y despertando la actividad necesaria para satisfacer todas estas necesidades. Los pueblos bárbaros permanecen estacionarios, menos por el atraso de sus ideas que por lo limitado de sus necesidades, deseos y sus desaseos. Donde basta una piedra o un trozo de madera para sentarse, la mitad de los estímulos de la actividad humana están suprimidos. Nuestras escuelas deben por tanto ser construidas de manera que su espectáculo, obrando diariamente sobre el espíritu de los niños,

eduque su gusto, su físico y sus inclinaciones. No solo debe reinar en ellas el más prolíjo y constante aseo, cosa que depende de la atención y solicitud obstinada del maestro, sino también tal comodidad para los niños, y cierto gusto y aun lujo de decoración, que habitúe sus sentidos a vivir en medio de estos elementos indispensables de la vida civilizada. Más atenciones se prodigan en Europa a los caballos en las caballerizas, que a los niños en nuestras escuelas. El hijo de uno de nuestros ricachos está sentado horas enteras en un banquillo de madera de una cuarta de ancho, con las piernas colgando sin espaldar en que apoyarse, escribiendo sobre mesas que parecen construidas para atormentar los miembros y viciar el pulmón; el polvo que levantan los niños al menor movimiento sobre la tierra desnuda se insinúa en su garganta; y sus miradas no caen sino sobre muebles viejos, manchados, murallas sucias y objetos nauseabundos por todas partes. ¿Es esta, por ventura, la educación que van a recibir los niños en una escuela pública?

Después de haber recorrido las escuelas de las primeras naciones del mundo, sintiendo el oprobio de nuestra situación moral, he podido comprender por cuánto entra en la elevación de la dignidad humana, el respeto debido a los individuos de nuestra especie, en la forma y amueblado de las escuelas, cabiendo la gloria de haberlas llevado a un grado de perfección, de lujo diré más bien, desconocido en el resto del mundo por los hombres libres de Norteamérica. En 1837, un ciudadano de Hartford, en Connecticut, propuso un premio cuantioso al que inventase un asiento cómodo y una banca de escribir perfecta para los niños de las escuelas. Se ha dado en otros estados patente de invención al inventor de otro; el hierro colado, con su aptitud para recibir formas artísticas, se emplea en algunas partes para los pies de estos utensilios; y cualquiera que sea la forma de los madera, están siempre pintados de

color alegre y mantenidos en un estado de perfecta conservación y brillo. Cada dos alumnos tienen banca separada con gaveta para guardar sus papeles y libros; el asiento es aislado y por todas partes accesible, dejando a cada alumno un espacio de diez pies cuadrados para facilitar sus movimientos. Mr. Woodward, consultado oficialmente sobre los inconvenientes que pudiera acarrear la mala construcción de los bancos y bancas sin espaldar de las escuelas, se expresa en estos términos:

'Los bancos altos y estrechos son no solamente incómodos en extremo para el niño, tendiendo constantemente a hacerlo inquieto y bullicioso, perturbando su temperamento y distrayendo su atención de los libros, sino que también tienen una tendencia directa a producir deformidades en los miembros. Si el asiento es demasiado estrecho, solo una mitad del muslo reposa en él; si es demasiado alto, el pie no alcanza a apoyarse en el suelo; la consecuencia de esto es que el miembro está suspendido por el centro de la masa. Ahora, como los miembros de los niños son flexibles y poco consistentes, pueden crecer deformes y torcerse por una posición tan violenta. Los asientos sin espaldar tienen igualmente una influencia desfavorable sobre la columna espinal. Si no se proporciona a los niños mientras están sentados un punto de apoyo para sus espaldas, adoptan necesariamente una postura encorvada, y si esta posición se continúa demasiado, o se repite con frecuencia, tiende a producir aquella deformidad que se ha hecho extremadamente común en los tiempos modernos y que conduce a enfermedades del espíñalo en innumerables casos, especialmente en los niños del sexo más delicado. Los asientos de las escuelas deben estar de tal manera construidos que todo el muslo pueda reposar sobre ellos, al mismo tiempo que el pie se apoye firmemente en el pavimento. Todos los asientos deben tener espaldar suficientemente alto para que

las paletas puedan apoyarse: porque los espaldares bajos, aunque sean siempre mejores que nada en su lugar, están muy lejos de ser tan cómodos y útiles como los altos, sin que puedan evitar el dolor e incomodidad después de haber estado sentados por largo tiempo. Debe además permitirse a los niños cambiar con frecuencia de posición, ponerse de pie, marchar y salir al patio de recreo. Una hora es todo el tiempo que un niño de menos de diez años puede estar sin interrupción detenido; y cuatro horas, lo sumo que en todo el día puede estar sentado'.

'Las posturas que los niños asumen -dice otro facultativo- mientras están sentados en sus estudios no son indiferentes, siendo frecuente prevenirlos contra la práctica de mantener la cabeza y el cuello en una posición inclinada, cuya disposición se disminuiría dando una correspondiente elevación y caída a la banca, y si el asiento tuviese dónde apoyar la espalda. La influencia de un pecho desenvuelto y de una actitud recta ha sido ya suficientemente explicada; y lo que puede hacerse para adquirir estas cualidades se muestra en muchos casos notables de los cuales solo mencionaré uno. Por un largo número de años ha habido en Francia la costumbre de dar a las mujeres desde la primera edad el hábito de forzar hacia atrás las espaldas, extendiendo de este modo el pecho. Resulta de las recientes observaciones de los anatómicos que la clavícula o isilla de las mujeres francesas es actualmente más larga que la de las inglesas. Los franceses pues han logrado desenvolver una parte, con el objeto de añadir a la salud y belleza, y aumentar un característico, que distingue al ser humano del bruto'.

Quede pues establecido que una gravísima atención ha de prestarse a la construcción de las bancas y bancos, y que no deben hacerse economías criminales en este punto, cuando media la salud de una generación entera. Entre

los diversos sistemas de bancos que he visto practicados, el norteamericano común es el que reúne mayores ventajas, tanto por la economía posible en cuanto no viola ninguna de las reglas higiénicas, como por las facilidades que presta para los diversos movimientos de los alumnos y de la escuela en general.

El sistema de enseñanza mutua de Lancaster ha dejado por lo menos un progreso para la organización interna de las escuelas, que hoy está aplicado generalmente a todo sistema de enseñanza, tal es la colocación de las bancas en columna cerrada en el centro de la escuela, con espacio suficiente en torno de las murallas para facilitar el pasaje y los movimientos, y con una plataforma elevada hacia el lado a que están vueltas las caras de todos los alumnos, donde se coloca la pizarra para las demostraciones generales y la mesa y asiento del maestro.

Desde allí domina la escuela, colocado en una posición superior, pudiendo asegurarse de la ocupación de cada alumno y previniendo por la facilidad de descubrirla toda tentativa de desorden. Los diseños del fin están montados sobre esta base esencial y reconocida ya como indispensable para el buen gobierno de las escuelas. Las bancas norteamericanas solo sirven para dos alumnos, sentado cada uno de ellos en asiento particular y colocados de manera que el reborde de la banca trasera sirva de espaldar al alumno que se sienta en la que lo precede. El modelo adjunto dará una idea completa de esta banca o bufete de escribir y del asiento aislado. Ambos son de tabla, pintada color pino, y fijadas en el entablado del suelo. Difícil sería entre nosotros hacer sentir la necesidad de cubrir el suelo con tabla, a fin de poder conservar el aseo necesario y que hace imposible el uso del ladrillo poroso y deleznable que se fabrica en el país, circunstancia que motiva el continuo polvo que levantan las pisadas, degradando el edificio y amueblado, y manchando los vestidos, con la desventaja

de no poder fijar los asientos de un modo permanente, o los bufetes, para evitar todo bamboleo tan perjudicial para la escritura. El alto de la banca y del asiento debe graduarse por la estatura de los niños, lo que puede hacerse sirviéndose de tres o cuatro de diverso tamaño para graduar su elevación; pues debiendo los alumnos más chicos, estar inmediatos a la plataforma del maestro, a fin de que pueda vigilarlos más de cerca, el alto de las bancas ha de partir de allí de menor a mayor, hasta las últimas bancas en que se sientan los mayores, con cuya disposición se evita la necesidad en que antes se creían los directores de escuelas de levantar el piso en forma de anfiteatro para facilitar la inspección del maestro, sistema que ha sido generalmente abandonado, por la incompatibilidad que de ello resulta y porque este piso oblicuo estorba la libre circulación del aire.

La pizarra es uno de los otros elementos indispensables de enseñanza y del que nuestros maestros hacen menos aplicación. En las escuelas prusianas y holandesas, delante de cada clase particular hay una pizarra, en la que el maestro demuestra por signos, trazos y dibujos, todo lo que sirve de asunto a la enseñanza. La lectura misma es enseñada en la pizarra: el maestro tiene adquirida una admirable facilidad para trazar los caracteres impresos, y con estos signos demuestra de una manera sensible la formación de las sílabas y la construcción de la palabra. Tiene por objeto este uso servirse de la vista tanto como del oído para transmitir las ideas, fijar la atención de los niños y darles la forma aparente de las cosas que puedan prestarse a demostración.

En la Escuela Normal de Santiago he tenido mil veces ocasión de experimentar los buenos resultados de este sistema demostrativo, cuyo uso debe generalizarse en cuanto sea posible, teniendo presente que el vocabulario de los niños es demasiado reducido para que pueda contarse siempre con que entiendan bien lo

que se les explica por el solo uso de la palabra. En los Estados Unidos se ha llevado todavía más adelante el uso de la pizarra. Las escuelas que se precian de aspirar a la perfección tienen todos los lienzos laterales de las murallas entre las ventanas cubiertos de pizarras a la altura de los niños; y aun en Boston existe una fábrica con patente para la explotación de una composición de polvo de mármol mezclado con carbón animal, de lo cual se forma un estuco baratísimo con el cual se cubren las murallas hasta la altura conveniente en tres costados de la escuela. Los alumnos para las clases de aritmética, gramática, ortografía, dibujo lineal, mecánica, geografía, etc., salen a los costados vacíos, y cada uno individualmente demuestra y ejecuta el asunto de la lección, imitando o respondiendo a las indicaciones que el profesor hace desde la plataforma en la gran pizarra móvil, que está allí para la lección general y para el uso inmediato del maestro.

Es ya un uso generalizado en Europa y América delinear en los lienzos de las murallas, vacíos, las figuras geométricas que debe conocer el alumno, aunque no haya de adquirir otro conocimiento de esta ciencia que el nombre de aquellos signos, indispensables para completar el lenguaje. Sigue otro tanto con las cartas geográficas murales, delineadas en la muralla misma, lo que pueden hacer los alumnos de la Escuela Normal, o sirviéndose en su defecto de las litografiadas que se venden para este fin. En Inglaterra son muy comunes y baratas las colecciones de láminas grabadas en madera y pintadas, de los animales más notables de la creación, familiarizando a los alumnos con estas imágenes que los inician en el conocimiento de rudimentos de historia natural; proporcionando al maestro además ocasión y objeto para dar lecciones orales sobre estos asuntos que tanto pican la curiosidad infantil. [...]

De todos los otros objetos que deben entrar en la composición de una escuela, se hablará

en su lugar respectivo según la clasificación a que pertenezcan. Por ahora me resta añadir todavía algunas amplificaciones con respecto al edificio de las escuelas, que no he considerado hasta aquí sino en sus elementos indispensables para una población chica, para las campañas y aldeas. La escuela de las ciudades populosas, ya sea que haya una sola o varias, o en fin que como lo aconseja el buen gobierno, se subdividan aquellos en barrios o distritos de escuela, merecen mayor ensanche, como que han de ser frecuentadas por mayor número de alumnos; la esfera de los estudios ha de ser más extensa, y los recursos de los padres de familia, las municipalidades y el gobierno, más abundantes. Para la educación de cien a doscientos niños se necesita, además del salón de escritura y lecciones generales, departamentos separados para las clases particulares que un ayudante o el maestro mismo deberá hacer en ramas especiales a un cierto número de alumnos, mientras que la masa recibe una lección inútil para aquellos. La recitación, el estudio de memoria no pueden hacerse en la sala común sin perturbar la atención de los otros. [...]

Después de mi salida de los Estados Unidos se erigió en Boston una nueva escuela ¡cuyo costo asciende a más de sesenta mil pesos! La escuela se cambia insensiblemente en el templo moderno, objeto de la solicitud de las poblaciones; y como antes la aguja de la iglesia rústica era el signo que indicaba el centro adonde debían reunirse todas las esperanzas, hoy la escuela al lado del templo reúne las afecciones de todas las familias, reemplaza al palacio de los antiguos nobles por su magnificencia y extensión, y presta los lienzos de sus murallas a la imaginación de los artistas, para dejar imperecedero monumento de las concepciones del arte. ¡Nosotros estamos a un siglo de este espíritu y de aquel arte! ¡A quién decirle que hay caridad, piedad y patriotismo a la vez, en dar extensión, comodidad y ornato a los locales

de escuela, por cuyos umbrales van a pasar unas generaciones en pos de otras, a prepararse, por la adquisición de los rudimentos del saber humano, para continuar la carrera de la civilización cada día más rápida y abrazando horizontes más ilimitados; para elevar el alma humana por el conocimiento de las verdades arrebatadas por la ciencia al secreto en que las tenía la naturaleza; para ser como Dios lo tenía previsto, criaturas inteligentes y creadoras por la ciencia y las bellas artes; porque sería injuriar a Dios creer que el hombre ignorante, el bárbaro del Asia o el salvaje antropófago se parecen en nada a su Creador! ●

NOTAS

1 - La arquitectura escolar francesa ha sido formulada en una obra titulada *De la Construction des maisons d'École primaire*, por A. Bouillon, arquitecto, la cual contiene además de los *planos* y la *descripción* de las partes, para seis casas de escuelas adaptadas a diversas localidades, un proyecto de escuela normal primaria, un modelo de gimnasio, con descripción de las máquinas; en fin, nociónes muy importantes sobre la ventilación y el modo de calentar las clases.

El texto original de Domingo Faustino Sarmiento fue publicado en 1849. Los fragmentos que aquí se presentan fueron seleccionados de la edición Sarmiento, D. F. (2011). *Educación Popular*. Buenos Aires, Argentina: UNIPE.

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático. El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan. Tanto el Documento Modelo como la Guía Básica se encuentran disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

· **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta

de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

· **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

· **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autores

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés*.

Los autores (máximo 2) deben proporcionar apellidos y nombres completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador (ORCID).

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre el investigador/docente y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email para confirmar que es usted el que cargó los datos y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacer en español.

Cada autor debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente; en el caso de no estar afiliado a ninguna institución debe indicar “Independiente” y el país.

El/los autores deberán redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores deberán enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) (*Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y los autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. *Debe contener entre 150 y 200 palabras*. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thespp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabulary-server.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

· **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

· **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff*. Si el diseño del texto lo requiriera el secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el autor.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El autor es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

· **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

· **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quieren enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

· **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

· **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego solo con el apellido.

· **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

· **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año, p. n° de página). En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido.

» Cita en el texto

· **Un autor:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

· **Dos autores:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

Tres a cinco autores: Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas: la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

Traducciones y reediciones: Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

» Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso y solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» Referencias bibliográficas

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores.

Si es un autor: Apellidos, Iniciales del nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.

Autor, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.aaaaaaa>

Autor, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxxx

Si son dos autores:

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

Si es una traducción: Apellido, iniciales del nombre (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

Obra sin fecha:

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

Varias obras de un mismo autor con un mismo año:

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.

López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

Si es libro con editor o compilador: Editor, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

Libro en versión electrónica: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.aaaaaaa.aaa>

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typographicus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

Tesis y tesinas: Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

Artículo impreso: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

Artículo online: Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número si corresponde), páginas. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

Artículo en prensa:

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

Periódico

-Con autor: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej.

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.

Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autor: Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de

Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

Simposio o conferencia en congreso:

Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado/a a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la conciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

Materiales de archivo

Autor, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio. Este formato general puede ser modificado, si la colección lo requiere, con más o menos información específica.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

T. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales.*

Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

» Agradecimiento

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación.

En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (American Psychological Association) 6º edición.

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en A&P Continuidad están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestringido a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Los autores deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

» Cada autor declara

1 - Ceder a A&P Continuidad, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2 - Certifica/n que es/son autor/es original/es del artículo y hace/n constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3 - Ser propietario/s integral/es de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable/s de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4 - Deja/n constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete/n a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5 - En conocimiento de que A&P Continuidad es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor. Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» Envío

Si el autor ya es un usuario registrado de Open Journal System (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En A&P Continuidad el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para el autor. El mismo debe comprobar que su envío coincide con la siguiente lista de comprobación:

1 - El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2 - Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3 - El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4 - Se proporciona un perfil biográfico de cada autor, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5 - Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales

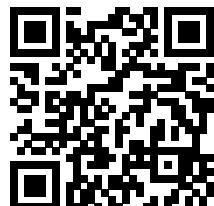
o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6 - Los autores conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento

ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7 - Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por los autores.

8. Los autores remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder

a todos los contenidos on line

A&P continuidad





Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.



Universidad
Nacional de Rosario